

Interesado: José Gimeno Novas.
 Expediente: GR-72/06-A.R.
 Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 300,51 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Fernando Elich Delgado.
 Expediente: GR-73/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: La Sala de Copas, S.L.
 Expediente: GR-74/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Melgarejo Valdivia.
 Expediente: GR-78/06-E.P.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: González López, C.B.
 Expediente: GR-80/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Jesús Álvarez López.
 Expediente: GR-88/06-PA.
 Infracciones: Graves (art. 39.b), r) y t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Tres multas de 501 euros cada una por un total de 1.503 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Marcos Espejo Aguirre.
 Expediente: GR-90/06-AR.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre).
 Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Guillermo Kaiser Terriza.
 Expediente: GR-97/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 25 de abril de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, de la resolución dictada con fecha 14 de febrero de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don Diego Morales Jiménez contra Resolución de la Delegación Provincial de Málaga dictada con fecha 24 de junio de 2005.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Núm. expte.: 641/05.
 Interesado: Don Diego Morales Jiménez.
 Último domicilio: Avda. de la Legión, 37. 29200, Antequera (Málaga).
 Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.
 Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga.
 Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos a solicitantes del Programa de Proyectos de Interés General y Social, Orden de 14 de enero de 2004 de desarrollo del Decreto 203/2004, de 11 de mayo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: AL/IGS/0028/2005.
 Entidad: Asociación Prodiscapitados Abderitanos.
 Acto notificado: Resolución de desistimiento.

Almería, 26 de abril de 2006.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, del Acuerdo de Inicio del procedimiento sancionador MA-024/06.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar el Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-024/06,

incoado a Foster Plaza Mayor, S.L., titular del establecimiento Foster's Hollywood Plaza Mayor, con último domicilio conocido en Centro Comercial Plaza Mayor de Málaga, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 28 de abril de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 28 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Cayetano Sáez Serrano.
Núm. expediente: 063/06.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo al menor (S.S.A.).
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 28 de abril de 2006.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 28 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle

Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Josehfo Rodríguez.

Núm. expediente: 064/06.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo al menor (A.R.A.).

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 28 de abril de 2006.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, notificando a Azquita, C.B., Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador núm. 02/06/S.A.

Intentada la notificación a Azquita, C.B.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de 24 de febrero de 2006 se acuerda Inicio dictado en el expediente sancionador núm. 02/06/S.A., incoado a Azquita, C.B.

Indicándole que dicha resolución de 24 de febrero de 2006 se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Jaén, sita en el Paseo de la Estación, 19, a efectos de su conocimiento, trámite de audiencia y vista del expediente.

Jaén, 18 de abril de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-50001-CCA. (PP. 1498/2006).

Se ha solicitado por don Julián Lacalle Valdés, en nombre y representación de la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S.L., la ocupación de terrenos en el monte denominado «Sierra de Urrácal», AL-50001-CCA, perteneciente al pueblo de Urrácal, sito en su término municipal, para instalación de una línea a 132 kV y D/C entre las subestaciones de Baza y Vera.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y art. 69.3 de su Reglamento, se abre Información Pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincial y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 8 de marzo de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-10017-JA. (PP. 1497/2006).

Se ha solicitado por don Julián Lacalle Valdés, en nombre y representación de la empresa Endesa Distribución Eléctri-